



REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
· PODER JUDICIAL
DIRECCION GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR n° 26/2016

FICHA n° 1622/2011

Montevideo, 2 de marzo de 2016.-

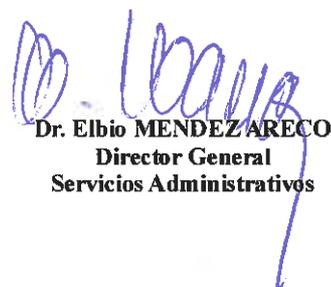
**A LOS SEÑORES MAGISTRADOS CON
COMPETENCIA EN MATERIA PENAL:**

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente a fin de comunicar, que el horario de recepción de drogas por parte del Departamento de Laboratorio de Química y Toxicología del Instituto Técnico Forense es de lunes a viernes de 14 a 17 horas, horario que se mantendrá durante el invierno y que comenzará a regir el día 14 de marzo del corriente año.-

En este sentido, se recuerda que dicho Departamento se encuentra instalado en la nueva sede del CESERPE (Centro de Servicios Periciales) sita en la calle Carlos n° 1220 pisos 3° y 4°, de esta ciudad (tels:2909 2098 – 2909 2255)

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-

mvp


Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos